

La Floresta, 5 de diciembre de 2024.

GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESOLUCIÓN No. 287/2024

ACTA N° 029/2024

VISTO: EE 2024-81-1050-02418, relacionado con acuerdo con UTE, relacionado con instalación sugerida de puntos de recarga de vehículos eléctricos en La Floresta.

RESULTANDO: Que se informa de la existencia de acuerdo vigente con UTE, a efectos de trabajar en conjunto para a mejora del medio ambiente.

CONSIDERANDO: que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en sesión ordinaria número 029/2024 de fecha 5 de diciembre de 2024, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESUELVE:

1. Autorizar la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos en La Floresta, según los puntos sugeridos por UTE que se detallan:
Avenida Artigas y 12 de Octubre, La Floresta
2. Por la secretaría del Municipio incorpórese al registro de resoluciones,
3. Cumplido, comuníquese a la Secretaría de Descentralización y Participación y demás oficinas que correspondan.

RUBEN RAMOS
SECRETARÍA

Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta

Vicente Amador
Concejal

Viviana Ortono Ciccarliello
Alcaldesa
La Floresta
municipio
canario

Cecilia Pereyra
Concejal
Municipio La Floresta